



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA "JUAN CARLOS BARRAGAN TRONCOSO"  
LISBOA-ANZOÁTEGUI  
NIT: 809006104-1  
DANE: 273043000787

#### ACTA COMITÉ EVALUADOR No. 04

En Lisboa, a los 18 días del mes de noviembre de 2020, con el fin de contratar la compraventa relacionada en la **Convocatoria Pública RE- 004**, se procede a llevar a cabo la siguiente evaluación:

OBJETO
ADQUISICION DE EQUIPOS

#### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCION	UNIDADES
1	44101501	Equipo multifuncional Monocromático, copiadora, impresora, escáner a color, velocidad 47páginas x minuto, con capacidad en ciclo mensual de 150.000páginas, Interfaces: 10/100/1000 base TX, 1 high-speed USB 2.0, con alimentador automático, dúplex, red y tóner de inicio y un tóner adicional.	1

#### INTEGRANTES DEL COMITÉ EVALUADOR:

1. Coordinadora: Luz Marina Esguerra Reyes C.C No. 65.771.982 de Ibagué
2. Docente: Juan Carlos Beltrán Hernández C.C. NO. 7.705.639 de Neiva
3. Auxiliar Administrativo Grado 10, Carmen María Quintero Flórez, C.C 66.650.780 de El Cerrito Valle

#### REQUISITOS HABILITANTES:

Se recuerda que la evaluación de requisitos habilitantes no asigna puntaje, simplemente a través de ella se determina si las propuestas recibidas cumplen con los requisitos y calidades de participación y comparación, en caso afirmativo se adelantará la evaluación que otorga puntaje, que para el presente proceso de Selección será el requisito del precio (de conformidad con la invitación pública).

#### PROPONENTES:

El día 17 de noviembre de 2020, llegada la hora límite para la presentación de propuestas (11:00 a.m.), se verificó la presentación de una propuesta (01), así:

**Propuesta No.1.** - Empresa OFIMARCAS SAS con Nit No. 800.074.912-1 y su Representante legal, **SERGIO VILLEGAS POSADA** identificado con cédula de ciudadanía 98.550.465, oferta radicada el 17 de noviembre a las 10:55 a.m. en el correo institucional [juancarlosbarragantroncoso@gmail.com](mailto:juancarlosbarragantroncoso@gmail.com)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA "JUAN CARLOS BARRAGAN TRONCOSO"  
 LISBOA-ANZOÁTEGUI  
 NIT: 809006104-1  
 DANE: 273043000787

**EVALUACIÓN: REQUISITOS HABILITANTES**

**PROPUESTA No.1**

**PARA PERSONAS JURÍDICAS**

<b>VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES</b>	SI	NO
1. Certificado de existencia y representación legal – expedido por cámara de comercio o por organismo que reconoce su personería jurídica (caso de corporaciones y entes no obligados a la inscripción en cámara de comercio), requisito esencial para personas jurídicas, o personas naturales propietarias de establecimientos de comercio inscritos en la cámara de comercio. <b>(NO MAYOR A 30 DIAS)</b> .	X	
2. Fotocopia del documento de identidad del contratista o representante legal de la persona jurídica.	X	
3. Certificación de pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, y aportes parafiscales, según el caso:		
<b>3.1 PERSONAS JURIDICAS:</b> Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Antecedentes disciplinarios.	X	
<b>3.2 PERSONAS NATURALES:</b> Documentos mediante los cuales se acredite que el posible contratista se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social (Salud y Pensión) en calidad de cotizante y a paz y salvo con los aportes correspondientes. No se aceptan afiliaciones a SISBEN, ni en calidad de beneficiarios, el posible contratista debe solicitar la desvinculación temporal del SISBEN, de ser el caso.		
4. Certificado de antecedentes disciplinarios. (Procuraduría General de la República).	X	
5. Certificado de antecedentes judiciales (Policía Nacional).	X	
6. Certificado de Boletín de Responsables Fiscales (Contraloría General de la República).	X	
7. Registro único tributario (RUT).	X	
8. Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública		
8.1 Formato único hoja de vida (DAFP), para <b>PERSONAS NATURALES</b> , debidamente diligenciado, con los soportes correspondientes. Incluye registro Tarjeta Profesional ante el Órgano de control competente o su equivalente para el caso de actividades en construcción y similares registradas en el COPNIA y las exigidas por la Ley.		
8.2 Para representante legal de <b>PERSONAS JURIDICAS</b> , con los soportes correspondientes. Incluye registro Tarjeta Profesional ante el Órgano de control competente o su equivalente para el caso de actividades en construcción y similares registradas en el COPNIA y las exigidas por la Ley.	X	
9. Declaración de Ingresos " <b>DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA</b> (DAFP), para personas naturales y para representante legal de persona jurídica.	X	
10. Libreta militar (Aplica para menores de 50 años).	X	
11. Certificación bancaria donde se especifique tipo y número de cuenta	X	
12. Adjunta contratos por igual o mayor cuantía al publicado en convocatoria	X	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA "JUAN CARLOS BARRAGAN TRONCOSO"  
LISBOA-ANZOÁTEGUI  
NIT: 809006104-1  
DANE: 273043000787

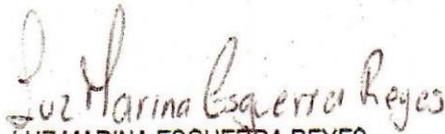
#### FACTOR ECONOMICO

Proponentes	Valor	Presupuesto
OFIMARCAS SAS	\$ 3.978.170.00	Cumple.

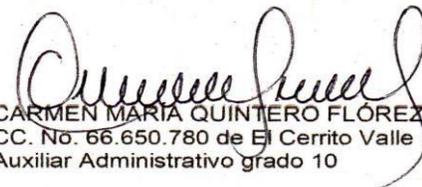
#### RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ ASESOR

El Comité evaluador, luego de revisada la única propuesta presentada, por OFIMARCAS SAS, identificada con NIT. No. 800.074.912-1 Representante legal, SERGIO VILLEGAS POSADA identificado con cédula 98.550.465, oferta radicada el 17 de noviembre a las 10:55 a.m. El comité Asesor recomienda se le **adjudique el Contrato de compra venta de equipos por valor de \$ 3.978.170**, por reunir está los requisitos habilitantes, y además cumplir con el presupuesto establecido en la Institución, en lo que corresponde a la **Invitación RE-04** de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JUAN CARLOS BARRAGÁN TRONCOSO de Lisboa- Anzoategui - Tolima.

Se firma en Lisboa, a los 18 días del mes de noviembre de 2020.

  
LUZ MARINA ESGUERRA REYES  
Coordinadora

  
JUAN CARLOS BELTRÁN HERNÁNDEZ  
Docente

  
CARMEN MARÍA QUINTERO FLÓREZ  
CC. No. 66.650.780 de El Cerrito Valle  
Auxiliar Administrativo grado 10

Elaboro: Carmen María Quintero Flórez  
Auxiliar Administrativo 407-10